

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9243 *Resolución de 30 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 84, de 30 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de parques y jardines, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arnedo, 30 de abril de 2024.—La Secretaria General, Aroa Pujada Vilches.